



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Sesión Plenaria

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Quedan aprobados por unanimidad los borradores de las actas de las anteriores sesiones celebradas una con carácter extraordinario el día ocho de noviembre de 2023 y otra con carácter extraordinario y urgente el día quince de noviembre de 2023.

II.-. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL CON MOTIVO DEL 20 DE NOVIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA 2023. Expte 9276/2023. La Corporación municipal toma conocimiento.

III.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE ORDENANZA REGULADORA DE LOS HUERTOS URBANOS ECOLÓGICOS DE ALCALÁ LA REAL. Expte 8385/2023. Aprobaba inicialmente. Se publica acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

IV.- PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL. Expte 9054/2023. Aprobado el Plan de Emergencia Municipal de Alcalá la Real. Se remite el Plan de Emergencia Municipal a la Comisión de Protección Civil de Andalucía a efectos de su homologación.

V.- PROPUESTA DE ENCOMIENDA DEL SERVICIO DE SPEIS (SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO) 2024-2027. Expte 8281/2023. Se acepta y aprueba la encomienda de gestión de la prestación del Servicio de Prevención y extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Jaén en el Ayuntamiento de Alcalá la Real para los municipios de Alcaudete, Castillo de Locubin, Frailes, Noalejo y Valdepeñas de Jaén. conforme a los términos de los documentos elaborados y aportados al efecto por la Corporación Provincial de Jaén.

VI.-. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, ASISTENCIALES Y OTROS EN DIFERENTES CENTROS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO: RESIDENCIAS Y SUS UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL. Expte 9741/2021. Se inicia expediente de modificación del "contrato administrativo de los servicios sociosanitarios, asistenciales y otros en diferentes centros dependientes del Ayuntamiento: residencias y sus unidades de estancia diurna con terapia ocupacional, EXPTE. 9741/2021, aplicando una subida porcentual del 4,5% en todas las tipologías de plazas establecidas en ambos sectores. Se da audiencia al contratista: CLECE, S.A.,

VII.-. EXPEDIENTE DE LA CONCESIÓN DE SERVICIOS DE LA CAFETERÍA-RESTAURANTE DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES MUNICIPAL Expte 3191/2023. Aprobado los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas mediante procedimiento abierto, tramitación anticipada, que regirán el contrato administrativo de concesión de servicios de la cafetería - restaurante de la estación de autobuses municipal

El valor estimado de este contrato asciende a 5.816.735,00 €. El canon de la explotación y utilización de los locales, mobiliario y demás útiles que se encuentren inscritos en el inventario, será de 1.300,00 euros/mes sin IVA. Este canon podrá ser mejorado al alza por los licitadores en su oferta, y será objeto de puntuación.

Se publica anuncio de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

VIII.-. PROPUESTA DE SUSPENSIÓN DEL EXPTE. DE TRAMITACIÓN DE LA CESIÓN SOLICITADA POR JJJ INVERSIONES S.L. Expte 3719/2023

Se suspende la tramitación del expediente de cesión iniciado a solicitud de JJJ inversiones SL y D. Pedro Moyano Hueso. Se abre trámite de audiencia. Se Comunica al área técnica para que evacue informe técnico sobre los extremos.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Sesión Plenaria

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

IX.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-ALCALÁ SUMA PARA LA GENTE RELATIVA AL "DESARROLLO DE MEDIDAS DE EMPLEO Y DE VIVIENDA PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO". Expte 9097/2023. Acuerda aprobar ofertas de empleo público dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género. Desarrollar un programa de ayudas al alquiler dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género. Supone una asignación en la partida presupuestaria para los casos que se ajusten a una problemática de falta de vivienda contrastada dentro del colectivo y desarrollar un programa de prevención y actuación ante la violencia machista en redes sociales que contenga contenidos formativos y de sensibilización sobre esta cuestión, así como la información de cómo actuar en casos de uso indebido de datos personales y sin consentimiento de la imagen de una persona, trato degradante o uso de aplicaciones que atentan contra la integridad sexual de las personas y utilizar para ello todos los medios oficiales del Ayuntamiento. "

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

X.- Expte. 6861/2023. DAR CUENTA DEL I PARTE DEL DIARIO PLAN DE GESTIÓN DE CONTROL PARA SERVICIOS CLOUD.

La Corporación Municipal toma conocimiento.

XI.- Expte 6590/2023. DAR CUENTA DEL II PARTE DEL DIARIO PLAN DE GESTION DE CONTROL PARA LA IMPLANTACION DE ASISTENTE VIRTUAL.

La Corporación Municipal toma conocimiento.

XII.- Expte. 10212/2022. DAR CUENTA DEL V PARTE DEL DIARIO PLAN DE GESTIÓN DE CONTROL PARA REHABILITACIÓN DE RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS (RGA) SÁNCHEZ CUENCA".

La Corporación Municipal toma conocimiento.

XIII.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

Se da cuenta de las Resoluciones de la 3888/2023) a 4090/2023) y acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de septiembre de 2023

XIV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por los señores concejales se procede a formular los ruegos y preguntas, y contestaciones a estas últimas que se encuentran recogidas en la grabación de la sesión plenaria disponible a través del siguiente enlace <http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20231128punto=XIV>

En fecha indicada electrónicamente al margen

EL SECRETARIO GENERAL
Sebastián Antonio Mora Pérez

